

# Condenado a 20 años de prisión hombre por abusar sexualmente de una adolescente de 14 años en Yaracuy

Fue condenado a 20 años de prisión Josué Amaru Rojas de 37 años de edad por su responsabilidad en el abuso sexual a una adolescente de 14 años de edad.

Ministerio Público informó que el suceso ocurrió el 27 de julio de 2018 en el interior de una casa abandonada ubicada en el municipio San Felipe del estado Yaracuy, cuando la víctima se dirigía hacia una consulta odontológica y el victimario le ofreció trasladarla en su moto hasta el lugar. Al buscarla de regreso se desvía en el camino hacia una casa abandonada; donde lleva a la joven y abusa sexualmente de ella.

Tras reportar lo ocurrido ante su madre, la dama denunció el hecho ante el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) para hacer la respectiva denuncia.

Josué Amaru Rojas fue aprehendido por una comisión del Cicpc en la Calle 18 de San Felipe, dos días después de la denuncia y puesto a disposición del Ministerio Público para iniciar el proceso penal correspondiente.

En el juicio, la Fiscalía 8ª de Yaracuy ratificó la acusación en contra del victimario por la comisión de abuso sexual en perjuicio de la adolescente de 14 años de edad.

Una vez evaluadas los elementos de prueba presentados por la representación fiscal, el Tribunal de 1º de Juicio en la jurisdicción dictó la referida condena contra Rojas y fijó su reclusión en el Internado Judicial del estado Yaracuy; ubicado en San Felipe.

*Condenado a 20 años de prisión hombre por abusar sexualmente de una adolescente de 14 años en Yaracuy* <https://t.co/nEUzJp0KWL> [pic.twitter.com/AXN0v2iX5G](https://pic.twitter.com/AXN0v2iX5G)

– MinPublicoVE (@MinpublicoVE) [October 13, 2021](#)

Con información de [lapatilla.com](http://lapatilla.com)